

53589

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años, por "Un nuevo tipo de sujeción de cuellos y puños intercambiables al cuerpo de las camisas de caballero", a favor de D. Jesús García Sesma, de nacionalidad española, con domicilio en Zaragoza, calle de Fernando el Católico, nº 32.



De muy antiguo son, claro está, conocidos los cuellos y puños sueltos destinados a usarse unidos a las camisas de caballero. Tal unión se hacía y sigue haciendo mediante los correspondientes botones y ojales. Ojales en el cuello y en los puños y botones en la camisa, u ojales también en ésta, por el uso de los botones sueltos o peleas.

5
10 Pero en todo caso, tales botones y ojales no hacían la sujeción más que por dos puntos. En los cuellos, por la parte delantera o de cierre del cuello y por la parte trasera u opuesta diametralmente a aquélla. En los puños, de forma análoga.

15 Mas, aparte la incomodidad que el uso de los botones representa, sobre todo si son sueltos, tal sujeción era siempre extraordinariamente imperfecta, debido a que, como queda dicho no se hacía más que en dos puntos, quedando suelto todo el resto del perímetro. Lo cual es frecuente causa de que el cuello o los puños no montan debidamente encima de la correspondiente tira de la camisa, de que se tuerzan, etc.

20 Todo ello puede remediarse fácil y completamente mediante la utilización, totalmente nueva y desconocida hasta ahora con esa finalidad, de las modernas cremalleras.

Como es sabido, existen ya cremalleras cuyas dos mitades longitudinales son completamente separables, uniéndose mediante el dispositivo de cierre en el momento en que sea necesario.

5 Pues bien, fijando una de las dos partes de la cremallera a la tirilla en que la camisa termina por el cuello o por cada uno de los puños, y la otra parte al borde inferior del cuello o del puño destinado a unirse a la camisa, se tendrán tales elementos dispuestos permanentemente para que en el momento en que se quiera se haga la unión de una forma sencillísima y perfecta.

10 Realmente, no haría falta más descripción para comprender enteramente en qué consiste el objeto para el que se solicita el registro como modelo de utilidad; pero, a mayor abundamiento, se completa esa descripción con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con los que se ilustra un mero ejemplo de realización, sin carácter limitativo.



15 En la figura 1ª se presenta un cuello parcialmente unido a la camisa. La figura 2ª hace lo mismo respecto de un puño.

En ellas se indican:

Con el nº 1, la camisa.

20 Con el nº 2, las correspondientes tirillas terminales de la camisa, una por la parte de unión con el cuello y otra por la parte de unión con uno de los puños.

Con el nº 3, el cuello.

Con el nº 4, un puño.

25 Con el nº 5, la cremallera, que puede ser de material plástico u otro cualquiera, naturalmente inoxidable o tratado adecuadamente para que resulte inoxidable.

N O T A

30 Descrito suficientemente el objeto para el que se solicita el registro de Modelo de Utilidad, interesa declarar que lo que constituye su esencia y para lo que se pide la protección correspondiente a ese registro es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un nuevo tipo de sujeción de cuellos y puños intercambiables al cuerpo de las camisas de caballero, caracterizado por que, eliminando ojales y botones de sujeción, ésta se consigue mediante una cremallera de material plástico y otro cualquiera
5 inoxidable adecuado, cuyas dos mitades longitudinales sean completamente separables, y de las cuales una se fije al borde de la correspondiente tirilla de la camisa y la otra al borde inferior del cuello o puño, encajándose y cerrándose en todo el perímetro de éstos mediante el oportuno dispositivo de cierre, ya conocido,
10 de dichas cremalleras.



2ª.- Un nuevo tipo de sujeción de cuellos y puños intercambiables al cuerpo de las camisas de caballero.

Todo según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara; se reivindica y se representa en la adjunta hoja única de planos.

Madrid, 5 de abril de 1.956.

El Agente:



53589 3

FIG. 1

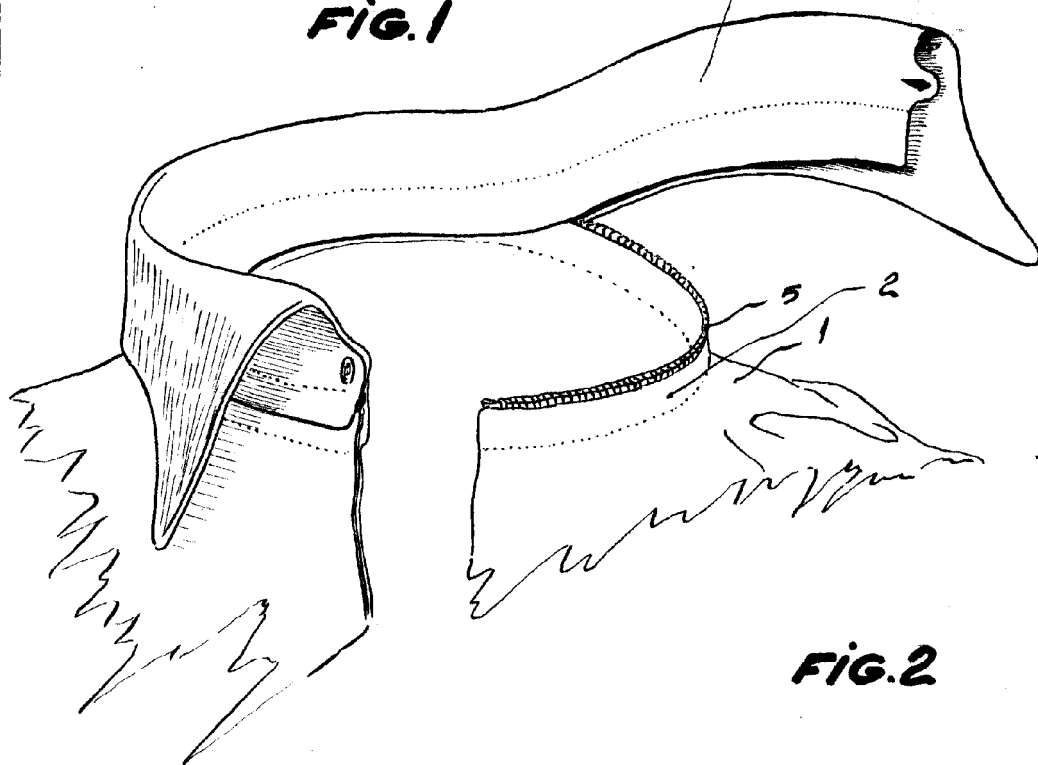
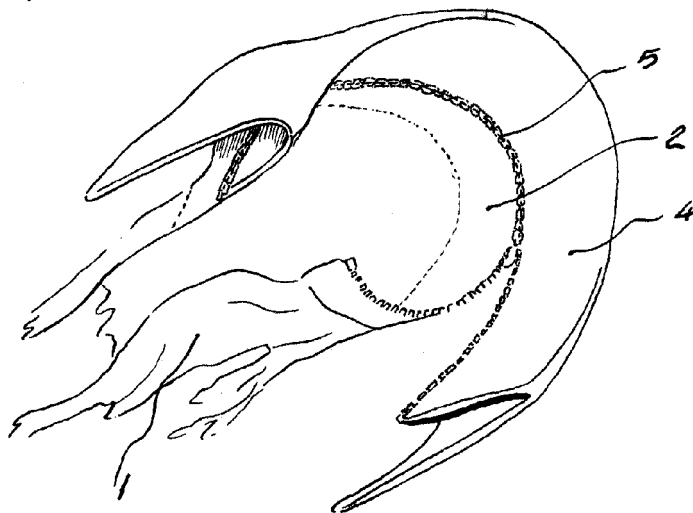


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
Madrid, 5 abril 1956

P.P.

[Handwritten signature]